

MENDOZA, 25 MAR 2024

VISTO:

El Expediente: 4896/2024, en el que la egresada Mariel Denise VOLMAN STERN solicita la extensión de su Diploma de "Licenciada en Ciencias de la Computación";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Mariel Denise VOLMAN STERN (DNI: 42.167.792), nacida el 22 de setiembre de 1999 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Licenciada en Ciencias de la Computación" de la carrera de grado "Licenciatura en Ciencias de la Computación", con fecha de egreso el 19 de octubre del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 087/2024




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA